

Comisión del Senado aprueba infraestructura crítica

La Comisión de Defensa del Senado continuó, este martes, el estudio del proyecto de ley para la protección de la infraestructura crítica del país. La iniciativa, que se encuentra en primer trámite constitucional e iniciado en mensaje del Presidente Gabriel Boric, fue votada en general en la instancia de la Cámara Alta. El proyecto fue aprobado por tres votos a favor y una abstención. Contó con el apoyo de los senadores Gustavo Sanhueza (UDI), Gastón Saavedra (PS) y Pedro Araya (Ind.-PPD), mientras que Kenneth Pugh (Ind.-RN) se abstuvo. El proyecto busca y define lo que es una infraestructura crítica que debe ser resguardada por los militares.